Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 128
Cm0033

Proveedor ARNST, MARTIN JORGE (53999)
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	72,00	(290010048 - 1) Limpiador cremoso [2022 102-188] LIMPIADOR CREMOSO X 750 ML	290,00	20.880,00
0	4	900,00	(290010043 - 1) Pasta dental [2022 102-188] PASTA DENTAL X 180 GRS	369,00	332.100,00
0	5	900,00	(250090010 - 1) Shampoo [2022 102-188] SHAMPOO X 900 ML HASTA 1000ML	397,00	357.300,00
0	6	40,00	(220020016 - 74) XL GUANTES NITRILO REFORZADO TALLE XL [2022 102-188]	840,00	33.600,00
0	7	50,00	(290510058 - 3) MAQUINA DE AFEITAR DESCARTABLE FEMENINA [2022 102-188]	96,00	4.800,00
0	8	1300,00	(290510058 - 2) MAQUINA DE AFEITAR DESCARTABLE MASCULINA [2022 102-188]	69,00	89.700,00
0	9	100,00	(290010053 - 27) Mopa [2022 102-188]	290,00	29.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA		867.380,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGUN DECRETO Nº 674/11

LUGAR DE ENTREGA MAIPU Nº 367, USHUAIA Y UNIDAD Nº1 RUTA 3 KM 7.5 EX CAMPAMENTO YPF, UNIDAD Nº 1 RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

Adj. Prof. Mal (Cdo.) Carlos A. BRIGUERA
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas de Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 128
Cm0033

Proveedor ARNST, MARTIN JORGE (53999)
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 102 Nro : 111		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 126 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	82865 - LETRA: - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1788 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Adj. Principal (Lic.) Carlos A. BRIGUERA
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas de Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario